



LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

CONVOCA

A la Promoción 2020-2022

MAESTRÍA EN MECATRÓNICA

Dirigida a:

El programa está abierto a todos los profesionales que deseen investigar y/o profundizar sus conocimientos en un Mecatrónica, buscando consolidar sus oportunidades para mejorar su competencia profesional y afianzar una posición de liderazgo. Se dirige a aquellos profesionales con interés en la mecatrónica, especialmente en las áreas de Energía Renovables, Automatización, Control o Robótica.

Se recomienda que los aspirantes provengan de programas de ingeniería o licenciatura en las siguientes áreas: matemáticas, mecánica, computación, electrónica, eléctrica, redes, telemática, sistemas de energía, mecatrónica, o áreas afines.

Objetivo:

Formar recursos humanos de alto nivel, especializados en mecatrónica, capaces de realizar investigación y desarrollar soluciones en las áreas de sistemas mecatrónicos, así como de aprovechamiento de energía solar y eólica, para asegurar la calidad del producto, incrementar la producción, y usar eficientemente la energía.

Modalidad

Presencial escolarizada.

Duración

6 ciclos (Dos años)

Idioma oficial

Español

Sede

Unidad Académica Chetumal de la Universidad de Quintana Roo.

Horarios:

El programa requiere dedicación de tiempo completo.

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)

- *Sistemas mecatrónicos.* Esta línea aborda el desarrollo, modelado e implementación de sistemas mecatrónicos para aplicaciones de la región como son agroindustrias (ingenios azucareros, invernaderos, apicultura, forestal, agricultura), hotelería, industria de la transformación y aplicaciones ambientales.
- *Energías renovables (Solar y Eólica).* Esta LGAC aborda la conversión, acondicionamiento y control de fuentes renovables de energía tales como la solar y eólica.

Becas:

La Maestría en Mecatrónica está reconocida en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por lo que los aspirantes admitidos al programa de posgrado pueden solicitar una beca y concursar ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados>

El número de becas que se asignará, estará sujeto a la disponibilidad presupuestal del CONACYT, en el rubro destinado al programa de becas nacionales.

Equidad e Inclusión

La selección de aspirantes a ingresar al programa de posgrado será efectuada mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos; sustentada en criterios como el mérito y la calidad. Asimismo, la postulación para recibir la Beca Nacional de CONACYT estará sujeta a procesos de evaluación, selección, formalización y seguimiento, en términos del marco normativo de dicha institución y sin ningún tipo de discriminación. De esta forma, el Comité Académico de la Maestría en Mecatrónica garantiza su compromiso con la equidad, inclusión y no discriminación en la asignación de recursos a los beneficiarios, en concordancia con los Principios Básicos de Buenas Prácticas del CONACYT. <http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/pricipios/>

ETAPA I.- OBTENCIÓN CLAVE DE ASPIRANTE Y PASE DE INGRESO AL EXAMEN

1.- Pre-registro para obtener clave de aspirante

El período del pre-registro es del 03 de febrero al 03 de abril y del 20 de abril al 05 de junio de 2020 y para la obtención de la clave de aspirante acceda a la siguiente liga: <http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp>

Nota:

Para crear el registro, completar todos los datos e imprimir el comprobante de registro que genera el mismo sistema.

En caso de duda sobre el llenado de algunos apartados, solicitar asistencia a través del correo electrónico: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx

2.- Entrega de documentación en la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la División de Ciencias e Ingeniería (DCI)

La entrega de documentos se realizará del 04 de febrero al 03 de abril y del 20 de abril al 05 de junio de 2020, en horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Acudir a la oficina de la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la División de Ciencias e Ingeniería (DCI), ubicada en el área administrativa, planta alta del edificio "L" y entregar los siguientes documentos impresos y en digital (formato PDF, integrados en un solo archivo).

Los aspirantes residentes fuera de la ciudad, pueden enviar sus documentos en digital (en formato PDF, integrados en un solo archivo) al correo electrónico stip-dci@uqroo.edu.mx

1. Comprobante con la clave obtenida en el Pre-registro de aspirante.
2. Curriculum Vitae en formato CVU de CONACYT. Ingrese a la siguiente liga para acceder al portal <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/servicios-en-linea>
3. Copia del certificado de terminación de estudios de licenciatura, que incluya calificaciones obtenidas.
4. Anteproyecto de investigación de acuerdo con la guía establecida.
5. Carta-compromiso de tiempo de dedicación a la Maestría en Mecatrónica de tiempo completo.
6. Carta de exposición de motivos del aspirante para ingresar a la Maestría en Mecatrónica.
7. Constancia oficial vigente de manejo del idioma inglés con un mínimo de 450 puntos TOEFL o equivalente; en caso de no contar con la constancia se podrá solicitar el examen de equivalencia para el idioma inglés en la Universidad. Éste deberá ser solicitado al momento del registro.
8. Constancia oficial de dominio de idioma español a un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia expedido por un organismo internacional o por una institución de educación superior, para el caso de aspirantes no hispano hablantes.
9. Copia del recibo de pago por derechos de admisión.
10. Entregar el formulario en formato oficial debidamente llenado.

IMPORTANTE:

Consultar los formatos y guía que se encuentran disponibles en la página web del posgrado: <http://mecatronica.uqroo.mx/formatos/>

Continuar al siguiente punto 3, para obtener el pase al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III).

3. Obtención de ficha de admisión para ingreso al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III)

a) Para obtener el pase al EXANI III del CENEVAL:

Deberán acudir a la oficina del Departamento de Control Escolar, en el Área de Admisiones, ubicado atrás del Centro Cultural Universitario, planta alta y entregar los siguientes documentos, del 10 de febrero al 03 de abril y del 20 de abril al 05 de junio de 2020, en horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Los aspirantes residentes fuera de la ciudad, pueden enviar sus documentos en digital (en formato PDF, integrados en un solo archivo) al correo admisionesposgrado@uqroo.edu.mx

1. Dos fotografías recientes, tamaño infantil en blanco y negro o color.

2. Recibo de pago por derechos de proceso de admisión. (Consultar apartado de cuotas).
3. comprobante de recepción de la documentación entregada a la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la División de Ciencias e Ingeniería (DCI).

b) Los aspirantes que opten por presentar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) en otra sede:

Deberán consultar fechas y horarios en la página del CENEVAL, <http://www.ceneval.edu.mx> y enviar comprobante de resultados al correo admisionesposgrado@uqroo.edu.mx con copia al correo stpi-dci@uqroo.edu.mx a más tardar a las 15:00 horas del día 20 de junio de 2020 en formato PDF.

NOTA: La guía de estudios del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) en sus versiones digital e interactiva, disponibles en: <http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/guia-para-el-examen/>.

c)_ Los aspirantes extranjeros o que radican fueran del país:

Podrán acreditar este requisito presentando alguna de las siguientes opciones:

1. Reporte de resultados de los exámenes en el extranjero a través del:
 - Examen EXADEP <https://www.ets.org/es/exadep/>
 - El Examen GRE <https://www.ets.org/gre/>
 - Enviar comprobante de resultados al correo stpi-dci@uqroo.edu.mx a más tardar a las 15:00 horas del día 20 de junio de 2020 en formato PDF. Otros exámenes con validez internacional podrán ser avalados previo acuerdo del Comité Académico.

ETAPA II.- EVALUACIONES

1. Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) en la Universidad de Quintana Roo

Para participar en el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) y en el curso propedéutico, todos los aspirantes deberán identificarse con: la ficha de admisión, pase de ingreso al examen EXANI-III e identificación oficial con fotografía (credencial del INE vigente, pasaporte vigente o cartilla de identidad del servicio militar nacional).

- Fecha: 20 de junio de 2020
- Horario de registro en el aula asignada: 08:30 horas
- Hora de inicio del examen: 09:00 horas

2. Aplicación del examen de conocimiento en Mecatrónica

Presentarse el día 26 de junio a las 17:30 horas, en la Unidad Chetumal de la Universidad de Quintana Roo. El espacio físico será el aula 41 del edificio M.

3. Curso propedéutico

El Comité Académico de la Maestría en Mecatrónica convocará a los aspirantes a un curso propedéutico con el objetivo de nivelar los conocimientos básicos en el área de mecánica y electrónica de control, con duración de 40 horas. Inicia el 29 de junio y finaliza el 10 de julio de 2020.

4. Entrevista con el comité Académico

El Comité Académico de la Maestría en Mecatrónica convocará a los aspirantes a una entrevista para obtener más elementos para evaluar sus posibilidades de ingreso al programa. Dichas entrevistas se llevarán a cabo de

acuerdo a la programación publicada en la página: <http://mecatronica.uqroo.mx/>; la entrevista tiene un tiempo máximo de 30 minutos.

La entrevista en línea para aspirantes foráneos, se deberá indicar en el formato de solicitud de admisión.

5. Cuota de admisión

La cuota del proceso de admisión es de \$ 2,000.00

Realizar el pago del derecho de la ficha del proceso de admisión en el banco:

BBV Bancomer

Datos Bancarios: **BBV Bancomer**

Titular: **Universidad de Quintana Roo**

Número de cuenta: **0114261186**

Clabe: **012690001142611864**

Ya sea mediante:

Depósito bancario. La ficha de depósito debe indicar el nombre completo del aspirante como referencia.

Transferencia bancaria a nombre de la Universidad de Quintana Roo. (Entregar copia de identificación oficial con fotografía del titular de la cuenta) y debe indicar el nombre completo del aspirante como referencia.

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN:

#	Actividad	Fecha y hora	Lugar
ETAPA I.- OBTENCIÓN CLAVE DE ASPIRANTE Y PASE DE INGRESO AL EXAMEN			
1	Pre-registro	03 de febrero al 03 de abril y del 20 de abril al 05 de junio de 2020	http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp
2	Entrega de requisitos a la STIP-DCI	04 de febrero al 03 de abril y del 20 de abril al 05 de junio de 2020, en horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.	División de Ciencias e Ingeniería (DCI), ubicada en el área administrativa, planta alta del edificio "L"
3	Obtención de ficha de admisión para ingreso al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III)	10 de febrero al 05 de junio de 2020, de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes	Departamento de Control Escolar, en el Área de Admisiones, ubicado atrás del Centro Cultural Universitario, planta alta.
ETAPA II.- EVALUACIONES			
1	Aplicación EXANI III	20 de junio a las 08:30 horas.	Aula 41 del edificio M, planta baja. Mayor información al tel: (983) 8350300 ext. 224
2	Aplicación del examen de conocimiento en Mecatrónica	26 de junio a las 17:30 horas	Aula 41 del edificio M, planta baja. Mayor información al tel: (983) 8350300 ext. 191
3	Entrevista con el Comité Académico del Posgrado	Las entrevistas remotas a los aspirantes que radican fuera del Estado de Quintana Roo se realizarán del 29 de junio al 03 de julio, en horario por definir. Las entrevistas presenciales se realizarán del 06 al 10 de julio, en horario por definir.	La programación de las entrevistas se publicará en la página http://mecatronica.uqroo.mx/ Mayor información al tel: 98383 503 00 ext. 191

4	Curso propedéutico	Del 29 de junio al 10 de julio, el horario por definir.	Aula 41 del edificio M, planta baja. Mayor información al tel: (983) 8350300 ext. 191
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS			
1	Publicación de la lista de aspirantes admitidos	16 de julio	página de Web de la Dirección de Investigación y Posgrado: http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/publicacion-de-resultados/ Mayor información al Tel: 98383 503 00 ext. 224
2	Inscripciones al ciclo otoño 2020	17 y 18 de agosto	El horario conforme a lista publicada en la página: http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/publicacion-de-resultados/ En el Área de Admisiones del Departamento de Control Escolar.
3	Inicio de cursos	24 de agosto	Una vez inscrito, acudir en días y horarios de clase en aula y presentarse con tutor asignado.
IMPORTANTE			
<ol style="list-style-type: none"> Los resultados del Comité Evaluador son inapelables. El costo del proceso de admisión no cubre la evaluación del segundo idioma, que implica pago adicional según costos institucionales vigentes. En caso de aprobar el examen, se deberá realizar otro pago por la constancia institucional de dominio de segundo idioma. 			

PARA LOS ASPIRANTES ADMITIDOS, CONTINUAR CON LA SIGUIENTE ETAPA:

ETAPA III.- PROCESO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará de acuerdo con la lista de aspirantes admitidos y deberá acudir a la oficina del Departamento de Control Escolar, en el Área de Admisiones, ubicado atrás del Centro Cultural Universitario, planta alta y entregar los siguientes documentos en original y copia:

Alumnos nacionales

- Acta de nacimiento
- Título, cédula o Certificado total de estudios de licenciatura.
- En caso de no contar con título y/o cédula, entregar una carta compromiso de haberse titulado o presentar el grado académico en el término máximo de un año, contando a partir de su inscripción.
- CURP

Alumnos extranjeros

1. Acta de nacimiento
2. Título del estudio del grado previo al que se postula.
3. En caso de no contar con el título, entregar una carta compromiso de haberse titulado o presentar el grado académico en el término máximo de un año, contando a partir de su inscripción.

IMPORTANTE:

- Para el caso de aspirantes residentes en el extranjero o con estudios en el extranjero de la licenciatura, los documentos deberán estar apostillados y en su caso estar traducidos al español y apostillados.
- Es responsabilidad de los aspirantes residentes en el extranjero, una vez aceptados:

- Asegurarse de realizar los trámites necesarios para acreditar su estancia legal en el país.
- Tramitar la revalidación de los estudios de Licenciatura realizado en el extranjero ante la Secretaría de Educación Pública.

Cuotas

Inscripción anual maestría \$1,000.00

Cuota por ciclo maestría B \$ 5,000.00 (con ciclo de verano)

Realizar el pago a la siguiente cuenta bancaria:

BBV Bancomer

Datos Bancarios: **BBV Bancomer**

Titular: **Universidad de Quintana Roo**

Número de cuenta: **0114261186**

Clabe: **012690001142611864**

Ya sea mediante:

1. Depósito bancario. La ficha de depósito debe indicar el nombre completo del aspirante como referencia.
2. Transferencia bancaria a nombre de la Universidad de Quintana Roo. (Entregar copia de identificación oficial con fotografía del titular de la cuenta) y debe indicar el nombre completo del aspirante como referencia.

Informes

Dr. Jorge Ovidio Aguilar Aguilar

Coordinador del Comité Académico del Posgrado en Mecatrónica

ovidio@uqroo.edu.mx

Tel: (983) 83 50300 ext. 191

Dr. Freddy Ignacio Chan Puc

Secretario Técnico de Posgrado e Investigación

stpi-dci@uqroo.edu.mx

Tel: (983) 83 50300 Ext. 160

